

# Cruz Roja Salvadoreña

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

La política institucional es "Prevenir y aliviar los sufrimientos humanos sin discriminación de raza, nacionalidad, sexo, clase, religión ni credo político, con absoluto apego a los principios fundamentales de movimiento de la Cruz Roja y Media Luna Roja", con el fin de proporcionar servicios médicos de emergencia con criterios de calidad, fortalecer la capacidad técnica y operativa del Programa Nacional de Sangre e impulsar la promoción de la donación de sangre de forma voluntaria, altruista y no remunerada, contribuir a mejorar las condiciones de salud de las poblaciones más vulnerables del país a partir del desarrollo de programas y proyectos de salud, nutrición y saneamiento a nivel nacional con sostenibilidad, eficiencia y eficacia y minimizar la vulnerabilidad y los riesgos de los desastres en toda la sociedad para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) los efectos adversos de los desastres a la comunidad.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo, los ejes estratégicos y de acuerdo a la política presupuestaria del Estado para el año 2012, los recursos se destinarán a atender prioritariamente los siguientes aspectos: servicios pre hospitalarios, servicios de emergencias en desastres, servicios del centro de sangre, servicios de socorro en seccionales, y servicios de salvamento acuático.

### 3. Objetivos

Obtener los recursos necesarios para cumplir con sus propósitos haciendo un uso adecuado de los mismos, para ser competitivos mejorando la capacidad de gestión a nivel nacional.

Apoyar al Estado como un complemento de los programas de salud como auxiliar de los poderes públicos en el campo humanitario.

Fortalecer la organización y desarrollo de los voluntarios de los programas de salud (Salud Comunitaria, donantes altruistas, etc.) mediante programas de capacitación y motivación que nos permitan contar con personal idóneo.

Mejorar la capacidad de respuesta ante desastres de la comunidad de alto riesgo a efecto de reducir la vulnerabilidad.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		581,800
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	581,800	
15 Ingresos Financieros y Otros		27,050
151 Rendimientos de Titulosvalores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	1,000	
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	11,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	15,050	
16 Transferencias Corrientes		2,093,390
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	1,888,390	
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado		
16301 De Empresas Privadas no Financieras	109,500	
16302 De Empresas Privadas Financieras	10,500	
16303 De Organismos sin Fines de Lucro	23,000	
16304 De Personas Naturales	62,000	
<b>Total</b>		<b>2,702,240</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	440,030	184,515	624,545
02	Servicios de Primeros Auxilios de Salud	Gerente General	1,448,360	629,335	2,077,695
Total			1,888,390	813,850	2,702,240

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	2,700,640
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,666,820
Remuneraciones	1,615,610
Bienes y Servicios	1,051,210
Gastos Financieros y Otros	18,820
Impuestos, Tasas y Derechos	7,300
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	11,520
Transferencias Corrientes	15,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	15,000
Gastos de Capital	1,600
Inversiones en Activos Fijos	1,600
Bienes Muebles	1,600
Total	2,702,240

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		624,545
01 Dirección Superior y Administración	Una Administración eficiente de los recursos de la Institución: financieros, humanos y materiales, a fin de obtener el soporte necesario para el desarrollo de las actividades encaminadas a prestar un adecuado y eficiente servicio a la población en general demandante de los mismos, conforme a técnicas de ejecución contenidas en el Plan Estratégico de Desarrollo.	624,545
<b>02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud</b>		2,077,695
01 Servicios de Emergencia	Como Institución auxiliar de Salud Pública, el enfoque de los servicios de salud, será mediante la prestación de primeros auxilios, la prevención de enfermedades y la preparación y atención en casos de desastres, asistencia humanitaria y de rehabilitación, atención en la salud comunitaria y el establecimiento de puestos de socorro y guardavidas en temporadas específicas.	2,077,695
Total		2,702,240

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	369,125	229,180	9,640	15,000	1,600	622,945	1,600	624,545
2012-3234-3-01-01-21-1 Fondo General		369,125	70,905				440,030		440,030
2 Recursos Propios			158,275	9,640	15,000		182,915		182,915
22-2 Recursos Propios						1,600		1,600	1,600
02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud	Servicios de Emergencia	1,246,485	822,030	9,180			2,077,695		2,077,695
2012-3234-3-02-01-21-1 Fondo General		1,244,485	203,875				1,448,360		1,448,360
2 Recursos Propios		2,000	618,155	9,180			629,335		629,335
<b>Total</b>		<b>1,615,610</b>	<b>1,051,210</b>	<b>18,820</b>	<b>15,000</b>	<b>1,600</b>	<b>2,700,640</b>	<b>1,600</b>	<b>2,702,240</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	5	19,325
351.00 - 400.99	3	13,440
401.00 - 450.99	7	35,490
451.00 - 500.99	8	45,870
501.00 - 550.99	6	37,630
551.00 - 600.99	7	48,135
601.00 - 650.99	8	59,360
651.00 - 700.99	15	120,190
701.00 - 750.99	19	166,250
751.00 - 800.99	12	111,810
801.00 - 850.99	4	39,525
851.00 - 900.99	1	10,560
901.00 - 950.99	6	66,825
951.00 - 1,000.99	4	47,330
1,001.00 - 1,100.99	9	112,695
1,101.00 - 1,200.99	7	95,480
1,201.00 - 1,300.99	4	60,040
1,301.00 - 1,400.99	4	63,875
1,401.00 - 1,500.99	4	70,100
1,601.00 - 1,700.99	3	59,450
1,901.00 - 2,000.99	1	23,240
2,201.00 - 2,300.99	1	26,455
2,301.00 En Adelante	1	35,345
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>1,368,420</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	2	30,355
Personal Técnico	52	557,955
Personal Administrativo	38	419,205
Personal de Obra	8	67,755
Personal de Servicio	39	293,150
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>1,368,420</b>